



COMISIÓN ESPECIAL PROYECTOS DE LEY, 0000008

S.O. ACTA # 3-2026

En reunión ordinaria, celebrada el día 19 de marzo del 2026, a las 16:00 horas con la presencia de Melissa Valdivia Zúñiga, Presidenta, Flor Parra secretaria y Luis Carlos Barquero y con base en los artículos 169 y 170 de la Constitución Política, artículos 13, inciso i), y 44 del Código Municipal, se conoció el siguiente oficio:

AGENDA

SM ACUERDO 2654-2025, SM ACUERDO 2655-2025, SM ACUERDO 2679-2025, SM ACUERDO 2741-2025, SM ACUERDO 2750-2025, SM ACUERDO 2753-2025, SM ACUERDO 2752-2025, SM ACUERDO 2754-2025, SM ACUERDO 2757-2025, SM ACUERDO 2760-2025, SM ACUERDO 2609-2025, SM ACUERDO 2515-2025, SM ACUERDO 2610-2025, SM ACUERDO 2665-2025, SM ACUERDO 2674-2025, SM ACUERDO 2676-2025, SM ACUERDO 2677-2025, SM ACUERDO 2678-2025, SM ACUERDO 2720-2025, SM ACUERDO 2743-2025, SM ACUERDO 2756-2025, SM ACUERDO 2742-2025.

Al respecto se tiene lo siguiente:

Puntos tratados:

- 1- **SM 2515-2025, 24707:** Ley para la eficiencia de las solicitudes de modificaciones presupuestarias de los Concejos Municipales de Distrito

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM 2515-2025, 24707:** Ley para la eficiencia de las solicitudes de modificaciones presupuestarias de los Concejos Municipales de Distrito.
2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este proyecto de ley.
3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zúñiga	
Luis Carlos Barquero Araya	
Flor Parra	



COMISIÓN ESPECIAL PROYECTOS DE LEY

S.O. ACTA # 3-2026

2- SM 2610-2025: expediente 25182: ley de jurisdicción ambiental.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM 2610-2025 expediente 25182: ley de jurisdicción ambiental.**
2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este proyecto de ley.
3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zúñiga	
Luis Carlos Barquero Araya	
Flor Parra	

- 3- **SM 2665-2025: 25185** Reforma a los Artículos 30 y 37 de la Ley Número 7509, Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del 9 de Mayo de 1995 y sus reformas; y los Artículos 16 y 17 de la Ley N°10475 Prevención de la Violencia en Personas Menores de Edad y Personas Jóvenes, del 18 de Julio de 2024 y sus reformas, para Fortalecer el Mapa Catastral de Costa Rica.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Emitir dictamen negativo de la consulta trasladada por medio **SM 2665-2025: 25185** Reforma a los Artículos 30 y 37 de la Ley Número 7509, Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del 9 de Mayo de 1995 y sus reformas; y los Artículos 16 y 17 de la Ley N°10475 Prevención de la Violencia en Personas Menores de Edad y Personas Jóvenes, del 18 de Julio de 2024 y sus reformas, para Fortalecer el Mapa Catastral de Costa Rica.
2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este proyecto de ley.
3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zúñiga	
Luis Carlos Barquero Araya	
Flor Parra	



COMISIÓN ESPECIAL PROYECTOS DE LEY 0000009
S.O. ACTA # 3-2026

- 4- **SM 2674-2025: 23156** Ley Fomento del Turismo Rural Comunitario, N° 8724, del 17 de julio del 2009 y sus reformas.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM 2674-2025: 23156** Ley Fomento del Turismo Rural Comunitario, N° 8724, del 17 de julio del 2009 y sus reformas.
2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este proyecto de ley.
3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zúñiga	
Luis Carlos Barquero Araya	
Flor Parra	

- 5- **SM 2676-2025: 25214** Reforma a la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República para Establecer Plazos de Resolución.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Emitir dictamen negativo de la consulta trasladada por medio **SM 2676-2025: 25214** Reforma a la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República para Establecer Plazos de Resolución.
2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este proyecto de ley.
3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zúñiga	
Luis Carlos Barquero Araya	
Flor Parra	



COMISIÓN ESPECIAL PROYECTOS DE LEY

S.O. ACTA # 3-2026

- 6- **SM 2678-2025: 25032** Adición de un Artículo Nuevo a la ley Orgánica del Ambiental, N°7554 del 4 de octubre de 1995 y sus reformas.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM 2678-2025: 25032** Adición de un Artículo Nuevo a la ley Orgánica del Ambiental, N°7554 del 4 de octubre de 1995 y sus reformas.
2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este proyecto de ley.
3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zúñiga	
Luis Carlos Barquero Araya	
Flor Parra	

- 7- **SM 2720-2025: 24529** Ley para la prevención, lucha contra la criminalidad y el narcotráfico: Reforma de la Ley Orgánica del Ministerio de Seguridad Pública N°5482, la Ley General de Policía N°7410, y el Código Municipal Ley N°7794 para el fortalecimiento de la seguridad.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM 2720-2025: 24529** Ley para la prevención, lucha contra la criminalidad y el narcotráfico: Reforma de la Ley Orgánica del Ministerio de Seguridad Pública N°5482, la Ley General de Policía N°7410, y el Código Municipal Ley N°7794 para el fortalecimiento de la seguridad.
2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este proyecto de ley.
3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zúñiga	
Luis Carlos Barquero Araya	
Flor Parra	



COMISIÓN ESPECIAL PROYECTOS DE LEY

0000010

S.O. ACTA # 3-2026

8- SM 2742-2025 EXPEDIENTE 24953 Declaratoria de Interés Público y Cultural de la Vuelta Ciclista A Costa Rica.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM 2742-2025 EXPEDIENTE 24953** Declaratoria de Interés Público y Cultural de la Vuelta Ciclista A Costa Rica
2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este proyecto de ley.
3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zúñiga	
Luis Carlos Barquero Araya	
Minor Muñoz Vargas	

9- SM 2743-2025 expediente 24976: Reforma al Artículo 25 de La Ley N. ° 3503, Ley Reguladora Transporte Remunerado Personas Vehículos Automotores.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM 2743-2025 expediente 24976:** Reforma al Artículo 25 de La Ley N. ° 3503, Ley Reguladora Transporte Remunerado Personas Vehículos Automotores.
2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este proyecto de ley.
3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zúñiga	
Luis Carlos Barquero Araya	
Minor Muñoz Vargas	



COMISIÓN ESPECIAL PROYECTOS DE LEY

S.O. ACTA # 3-2026

10- SM 2756-2025 EXPEDIENTE 24676: Adición de un inciso e) y un inciso f) al artículo 174, del Código Municipal, Ley N.º 7794, del 18 de mayo de 1998.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio SM 2756-2025 EXPEDIENTE 24676: **Adición de un inciso e) y un inciso f) al artículo 174, del Código Municipal, Ley N.º 7794, del 18 de mayo de 1998.**
2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este proyecto de ley.
3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zúñiga	
Luis Carlos Barquero Araya	
Minor Muñoz Vargas	

11- SM ACUERDO 2654-2025, SM ACUERDO 2655-2025, SM ACUERDO 2679-2025, SM ACUERDO 2741-2025, SM ACUERDO 2750-2025, SM ACUERDO 2753-2025, SM ACUERDO 2752-2025, SM ACUERDO 2754-2025, SM ACUERDO 2757-2025, SM ACUERDO 2760-2025, SM ACUERDO 2609-2025.

Considerando:

Que esta Comisión conoció el día 5 de febrero 2026, los oficios que se señalan en el siguiente cuadro y que los mismos corresponden a proyectos de ley que carecen de interés actual, sea esto por su aprobación definitiva como ley de la República, por la aprobación definitiva de otras iniciativas similares, o bien por la naturaleza coyuntural y temporal de sus efectos, por lo cual la Comisión recomienda tomar nota y archivar los siguientes oficios.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

- 1- Que corresponden a proyectos de Ley que carecen de interés actual, sea esto por su aprobación definitiva como Ley de la Republica por la aprobación definitiva de otras iniciativas similares o bien por la naturaleza coyuntural y temporal de sus efectos, mismos que se indican.
- 2- Se comunique a las personas interesadas.
- 3- Se solicita la firmeza de este acuerdo.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

COMISIÓN ESPECIAL PROYECTOS DE LEY

0000011

S.O. ACTA # 3-2026

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zúñiga	
Luis Carlos Barquero Araya	
Minor Muñoz Vargas	

Melissa Valdivia Zúñiga
Presidenta

